



*Universidad Nacional de Asunción*

**RECTORADO**

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

## **CONVOCATORIA PARA BECAS DE POSTGRADO PERIODO 2026**

**- Para funcionarios del Rectorado -**

*Resolución N° 0323-00-2022 del 12/07/2022*

### **REQUISITOS PARA GRADUADOS:**

1. **Constancia de aceptación para realizar el Programa de Postgrado** en la Institución a la que se ha postulado, con la descripción del costo total, el periodo lectivo y la duración total. En caso de que se encuentre cursando un programa de postgrado deberá, además, presentar un informe del estado académico (ambas firmadas por la autoridad competente).
2. Fotocopia de Cédula de Identidad Civil, legible y vigente (**anverso y reverso**).
3. Fotocopia autenticada por escribanía pública del diploma de grado de la UNA con el registro del MEC o constancia de encontrarse en trámite (**anverso y reverso**).
4. **Formulario de solicitud de becas**, proveído por la Dirección de Capacitación y Desarrollo de Personas.

Los funcionarios interesados **deberán presentar su postulación mediante nota dirigida a la Rectora, HASTA EL LUNES 15 DE JUNIO DE 2026**, adjuntando a la misma los requisitos señalados precedentemente, en la Mesa de Entradas del Rectorado con el visto bueno de la Dirección de Capacitación y Desarrollo de Personas.

*No se admitirán postulantes graduados que se encuentren en periodo de tesis, conforme a lo establecido la normativa que rige la materia.*

✉ [capacitacion@rec.una.py](mailto:capacitacion@rec.una.py)

#SomosDeLaUNA